



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-988807- -UNC-SG#FCM - EQUIVALENCIA PACIENTE CRÍTICO - Mamani

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Primitiva Salustiana Mamani, solicitando reconocimiento por equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Enfermería en el cuidado del Paciente Crítico, con fecha de ingreso año 2023;

CONSIDERANDO:

- Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería;

- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la Sra. Primitiva Salustiana Mamani, D.N.I. Nº: 25.414.826, la equivalencia de la asignatura que se menciona a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico.

- P06-33422 Curso Complementario: Bioestadística - Aprobado 14/09/2015

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

